

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 648

Impreso el día 14 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Producción** del primer biofertilizante y biofungicida “Mihoba”, desarrollado en la provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Fernández C. A.** (2.946-D.-2024.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández C. A., por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al primer biofertilizante y biofungicida desarrollado íntegramente en Misiones, denominado Mihoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la producción del primer biofertilizante y biofungicida desarrollado íntegramente en la provincia de Misiones, denominado Mihoba, que ubica a la provincia a la vanguardia en la producción de bioinsumos a nivel nacional, por la integración de ciencia e innovación tecnológica; y que surge como una alternativa a los insumos tradicionales al ser un producto sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Este desarrollo surgió como una inversión de Biofábrica Misiones a través de la creación de una planta biológica.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2024.

*Daniel Gollán. – Marcela Coli. – Lilia Lemoine.
– Andrea Freites. – Damián Arabia. –
Brenda Vargas Matyi. – Oscar Agost
Carreño. – Alberto Arrúa. – Belén Avico.*

*– Luis E. Basterra. – Sergio E. Capozzi. –
Florencia Carignano. – Leila Chaheer.
– Tomás Ledesma. – Mercedes Llano. –
Roberto Mirabella. – Blanca I. Osuna. –
Luciana Potenza. – Danya Tavela.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández C. A. por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al primer biofertilizante y biofungicida desarrollado íntegramente en Misiones, denominado Mihoba.

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Daniel Gollán.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al primer biofertilizante y biofungicida desarrollado íntegramente en Misiones denominado “Mihoba” el cual ubica de esta manera a la provincia a la vanguardia en la producción de bioinsumos a nivel nacional, por la integración de ciencia e innovación tecnológica que surge como una alternativa a los insumos tradiciones al ser un producto sostenible y respetuoso con el medio ambiente, que surgió como una gran inversión de Biofábrica Misiones a través de la creación de una planta biológica.

Carlos A. Fernández.